

Prentsa oharra

Nota de prensa



El Ayuntamiento aprueba el protocolo para la supresión del paso a nivel de Barkaiztegi

El documento establece además el acuerdo para la construcción de un nuevo paso superior que garantice la comunicación entre ambos lados de la vía ferroviaria

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el Protocolo General de Actuación entre el Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para la supresión del paso a nivel P.K. 618/880 de la línea Madrid-Hendaya, situado en el barrio de Martutene.

El alcalde Eneko Goia ha señalado que “la supresión de este paso a nivel está condicionada al compromiso por parte de ADIF de ciertas condiciones que desde el Ayuntamiento se han considerado necesarias, con el objetivo de minimizar al máximo las afecciones a los vecinos y vecinas y vehículos que circulan por la zona”.

Este protocolo establece el esquema básico de colaboración entre ambas entidades con el objetivo de coordinar y agilizar los procesos de actuación, previstos en dos fases.

En la primera fase, ADIF se compromete a la ejecución de las actuaciones previas necesarias para permitir el desvío, de manera provisional, del tráfico de vehículos mediante itinerarios alternativos al paso a nivel, así como al levante de protección y la ejecución del vallado y cierre físico del citado paso, con el fin de impedir el acceso a la plataforma ferroviaria.

En la segunda fase, con posterioridad al cierre del paso a nivel, ADIF asumirá la redacción del proyecto y la ejecución de las obras de la alternativa de cruce definitiva, consistente en la construcción de un paso superior que sustituya al existente actualmente en el Camino de la Hípica. Esta actuación tiene un presupuesto estimado de 2 millones de euros y se establece un periodo máximo de dos años para su ejecución.

En esta segunda fase, el Ayuntamiento se compromete además a asumir, una vez finalizadas las actuaciones correspondientes, la titularidad de los nuevos viales, el paso a distinto nivel y sus accesos, así como el posterior mantenimiento y conservación de la totalidad de las obras.

Control playas

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el expediente para la contratación de servicios de control de accesos a la playa de La Concha. El presupuesto de licitación es de 120.723 euros y el plazo de ejecución es de 3 meses y medio desde la formalización del contrato (del 1 de junio de 2021 -o desde la formalización-, hasta el 15 de septiembre de 2021).

Prentsa oharra

Nota de prensa



Carretera San Marcos

La Junta de Gobierno Local ha aprobado adjudicar a EXCAVACIONES PERU, S.L. el contrato de las obras del proyecto de construcción de un muro para la reparación de la carretera a San Marcos. El plazo de ejecución es de dos meses y los trabajos tienen un presupuesto de 73.286 euros.

Este trabajo de reparación se realiza debido al deslizamiento de una de las laderas de la carretera de San Marcos ocasionado por un episodio de fuertes lluvias y al posible colapso de la red de drenaje de la carretera. Esto provocó el desprendimiento de parte del pavimento del borde de la calzada y generando una serie de grietas en el pavimento.

Donostia / San Sebastián, 27 de abril de 2021